



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

**XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.  
20 DE OCTUBRE DE 2005  
SANTO DOMINGO DE GUZMAN – REPUBLICA  
DOMINICANA  
ACTA**

A las 11:10 horas del 20 de Octubre de 2005, en el Salón Marigalante del Hotel Intercontinental V Centenario, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, se instaló la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria de la FIAF. La Mesa Directiva se encontraba compuesta por el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I.; el Vicepresidente FIAF, Dr. James Mazepa; el Tesorero FIAF Sr. Harry Sutherland y el Secretario FIAF Ing. Aldo L. Samamé y Samamé. También se encontraban presentes en la Mesa Directiva el Dr. Peter McCann en su calidad de Vicepresidente FIP y el Presidente de la Sociedad Filatélica Dominicana, Arq. Manuel Pappaterra.

Antes de iniciar la Asamblea, el Arq. Manuel Pappaterra en representación de la Sociedad Filatélica Dominicana dio la bienvenida a los delegados presentes en esta Asamblea. Luego, el Secretario FIAF solicitó guardar un minuto de silencio en memoria del Sr. Ángel Sánchez-Arévalo Sanz, ex-presidente de la Federación Española Sociedades Filatélicas, recientemente fallecido. Seguidamente el Dr. Peter McCann, Vicepresidente FIP, comentó sobre los avances de la Exposición Washington 2006 señalando, entre otras cosas, que dentro de pocos días todos los comisarios recibirán los listados de colecciones aceptadas y que la solicitud de marcos es tres veces el espacio disponible; pero a pesar de la reducción obligada de colecciones aceptadas, todos los comisarios recibirán los derechos señalados en el reglamento FIP.

A su vez, el Ing. Fernando Aranaz del Río, presidente de la Federación Española de Filatelia, se refirió a la Exposición Mundial España 06 a realizarse en la ciudad de Málaga del 7 al 13 de Octubre del próximo año; mencionó que para su país ya es costumbre hacer una exposición FIP cada dos años y que en esta ocasión su gobierno eligió la ciudad de Málaga, donde la exposición se hará en las calles pues como la gente no va a ver sellos, ellos llevarán los sellos a la gente.

Finalmente, la Federación Española de Sociedades Filatélicas -FESOFI- a través de su Presidente, Ing. Fernando Aranaz del Río, y su Secretario General, Sr. Teodosio Arredondo, firmó con la Federación Uruguaya de Filatelia -FUF-, representado por su Presidente, Sr. Helios Tonelli, y su Secretario General, Sr. Francisco Barone, el Protocolo Hispano-Uruguayo de Cooperación Filatélica; este protocolo fue refrendado por el Dr. Peter McCann, Vicepresidente FIP, y por el Dr. Hugo Goeggel I., Presidente FIAF, en calidad de testigos.

Luego de estos actos protocolares, el Sr. Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I., dio la bienvenida a los señores delegados de las federaciones miembro. Acto seguido solicitó al Sr. Secretario FIAF dar lectura a la Orden del Día para dar inicio a los trabajos.



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

### ORDEN DEL DIA

1. - Presentación de Credenciales.
2. - Verificación de Quórum.
3. - Nombramiento de dos revisores del Acta de esta Asamblea.
4. - Lectura del Acta anterior.
5. - Informe del Presidente.
6. - Informe del Secretario.
7. - Informe del Tesorero.
8. - Informe del vicepresidente sobre el estado de las Comisiones FIAF.
9. - Adjudicación de la Medalla FIAF.
10. - Presentación y Adjudicación del Premio Literario F.I.A.F “Álvaro Bonilla Lara”.
11. - Auspicios y Patrocinios a Exposiciones.
- 12.- Informe de la Asociación Filatélica Ecuatoriana -AFE- en relación a:
  - a) Nueva estructuración del Correo Nacional del Ecuador.
  - b) Conformación de la Federación Ecuatoriana de Filatelia y Numismática -FESOFYN-.
13. - Progresos y Avances de la Integración de la AFCR a FENCORI (Costa Rica).
14. - Elecciones del Consejo Directivo FIAF, período 2006-2007.
- 15.- Lo que propongan los señores delegados.
16. - Designación de la próxima Asamblea Ordinaria F.I.A.F.
17. - Clausura de la Asamblea.

#### **1. - PRESENTACION DE CREDENCIALES.**

En cumplimiento a la Orden del Día el Secretario solicitó la presentación de Credenciales. Presentaron credenciales los siguientes países miembros a través de sus delegados presentes o por representación.

Argentina	- Sr. Enrique O. Buttini - Sr. Guillermo Pettigiani - Sr. Meguerdik Papazian	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Bolivia	- Sr. Carlos Royuela - Sra. Martha Villaroel de Peredo	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Brasil	- Sr. Francisco Sergio Marinho - Sr. Wanderley Klerman Lopes	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Canadá	- Sr. Harry Sutherland	- Delegado Titular
Chile	- Sr. Manuel Mariño Reimann	- Delegado Titular
Colombia	- Dr. Hugo Goeggel I. - Sr. Manuel Arango - Sra. Brigitte Kaplan	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Costa Rica	- Sr. Abraham Gelber - Sr. Mario Masís - Sr. Fred O'Neill	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Cuba	- Sr. José Raúl Lorenzo - Sr. José Ramón Crego A.	- Delegado Titular - Delegado Suplente



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Ecuador	- Ing. Rodrigo Páez - Sr. Guillermo Peña A.	- Delegado Titular - Delegado Suplente
España	- Ing. Fernando Aranaz del Río - Sr. Francisco Gilabert Granero - Sr. Teodosio Arredondo	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
EE.UU.	- Dr. James P. Mazepa - Dr. Yamil Kouri - Sr. Stephen Schumann	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Guatemala	- Sr. Estuardo Soto Díaz - Sr. Carlos Rivera	- Delegado Titular - Observador
Honduras	- Ing. Nasry Bendeck - Sr. James Jhonson	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Islas Vírgenes	- Sr. Giorgio Migliavacca	- Delegado Titular
México	- Sr. Alejandro Grossmann	- Delegado Titular
Panamá	- Ing. Nasry Bendeck	- Delegado Representante
Paraguay	- Sra. Dila Eaton	- Delegado Titular
Perú	- Sr. Víctor Alcázar	- Delegado Titular
R.Dominicana	- Arq. Manuel Pappaterra C. - Arq. Alejandro Vigniero - Sr. Fernando Rodríguez	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Uruguay	- Sr. Helios Tonelli - Sr. Francisco Barone	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Venezuela	- Sr. Luís López y López - Sr. Pedro Meri	- Delegado Titular - Delegado Suplente

Como miembros del Consejo Directivo FIAF se encuentran presentes el Presidente, Dr. Hugo Goeggel; el Vicepresidente, Dr. James Mazepa; el Secretario, Ing. Aldo Samamé; el Tesorero, Sr. Harry Sutherland; y los Consejeros, Sres. Avedis Ketchian y Abraham Gelber; como también los Auditores Sres. Nasry Bendeck y Helios Tonelli. Asimismo, en su condición de Presidente de las Comisiones Técnicas de la FIAF, se encontraban presentes los Sres. Francisco Sergio Marinho (Juventud), Osvaldo M. Giordano (Literatura) y Abraham Gelber (Tradicional). El Sr. Luís López y López también asistió como Pasado Presidente FIAF.

### 2. - VERIFICACION DE QUORUM.

Los 21 países miembros se encontraban presentes, con delegados titulares o representantes. Asimismo, España concurre en calidad de miembro asociado. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea, contándose con 20 votos hábiles.

### 3. - NOMBRAMIENTO DE DOS REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los Sres. Alejandro Grossmann (México) y Mario Masís (Costa Rica).



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

### 4. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Oportunamente se distribuyó a todas las federaciones miembros el Acta de la Asamblea Ordinaria de 2004. El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, pide que se de por leída el Acta, lo cual es aprobado por unanimidad.

### 5. - INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I., dio lectura a su informe, el cual se transcribe a continuación:

#### ***MENSAJE DEL PRESIDENTE***

*Por fin un país del Continente Americano vuelve a organizar una Exposición Filatélica, que abarca todos los países del Nuevo Mundo y además a Portugal y España, Interexpo'05. Han pasado varios años desde que tuvimos por última vez el placer de participar en una exposición continental.*

*La Sociedad Filatélica Dominicana ha emprendido esta difícil tarea desde el año pasado y la está desarrollando con gran energía y profesionalismo. Especialmente el Presidente de la Comisión de Exposiciones, Arquitecto Alejandro A. Vigneiro Díaz, el Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, Arquitecto Manuel A. Pappaterra Cassá y Fernando A. Rodríguez de Mondesert, merecen un reconocimiento muy especial de parte de la comunidad filatélica de todo el continente.*

*Este evento se desarrolla en los amplios salones del Hotel Intercontinental V Centenario, el cual también da alojamiento a los viajeros de los demás países. De manera que la localización no podría ser más elegante y cómoda. Y puede competir favorablemente con la mayoría de las que hemos tenido en exposiciones mundiales!*

*Se han presentado 185 colecciones, de las cuales 47 son de un marco. Además se inscribieron 95 títulos en la sección de literatura. Esta exposición es también un rotundo éxito en términos de volumen y calidad de las participaciones de los países.*

*Como también lo podemos constatar en esta sala, prácticamente todos los países están representados por delegados personales.*

*Este evento no es sólo una exposición continental plena, sino una fiesta de la filatelia.*

*Ref.: Actas Completas*

*A continuación haré una reflexión, que se refiere a la forma y al contenido de las Actas de las Asambleas de la FIAF, así como las viene presentando el Secretario, Aldo Samamé. Resulta que existe la costumbre de enviar los informes del Presidente, del Secretario y del Tesorero a los anexos, es decir desaparecerlos del texto del acta. En esta forma las actas carecen de su contenido esencial. El acta de la última asamblea, por ejemplo, sólo le dio un*



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

*despliegue exagerado a un delegado que ni siquiera era miembro del Consejo Ejecutivo. El Dr. Otero se dedicó a manipular la Asamblea, sólo para satisfacer su insaciable hambre de protagonismo y sin que su intervención le aportara nada, ni al objeto de la Asamblea, ni a los delegados de las Federaciones Miembro.*

*De ahora en adelante exijo que el texto del acta de esta asamblea y de las que vengan, contenga íntegramente los textos de las intervenciones de los dignatarios participantes. Cómo es posible, por ejemplo, que los delegados de los países no puedan enterarse en detalle de los estados financieros de la FIAF?*

*En este momento también es necesario hacer un recuento de la moción de censura, presentada por el Dr. Otero contra mí y contra el vicepresidente. Me voy a referir solamente a la moción presentada contra mi: Nunca supe, ni antes de la Asamblea de Valencia, ni durante el desarrollo de esta reunión, cuales eran los cargos concretos, con los que se trataba de justificar la moción de censura mencionada.*

*Era inadmisibles, tanto por reglas legales como las de la más elemental decencia, que se me negara el derecho de defensa, en un asunto tan serio, como el de la moción de censura.*

*El hecho que el Dr. Otero retiró la citada moción de censura, pero sólo en el último momento, no elimina la verdad, que se trataba de una cínica maniobra de intimidación, es decir de un chantaje sin justificación real.*

*Otro asunto de interés, es la revista de la FIAF. Como el acta de la Asamblea de Valencia, poco fiel a la realidad, fue publicada en todas partes, me pareció que no era oportuno publicarla también en nuestra revista. De tal forma el próximo número de la revista FIAF será elaborado, cuando tengamos a la mano el acta aprobada de la Asamblea, que se está desarrollando hoy.*

*Respecto al proceso de elección del nuevo Consejo Ejecutivo, el cual se realizará hoy, tendremos que hacer unas aclaraciones, en el momento oportuno.*

*Además tendremos que someter a votación, las dos alternativas de procedimiento que se presentarán.*

### **6. - INFORME DEL SECRETARIO.**

El Sr. Secretario FIAF, Ing. Aldo Samamé, dio lectura de su informe, el cual se transcribe a continuación:

#### ***INFORME DEL SECRETARIO FIAF AÑO 2005***

*Señor Presidente FIAF,  
Señores miembros del Consejo Directivo FIAF,  
Señores Delegados,*



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

*Amigos todos:*

*El presente informe tiene por finalidad dar cuenta de mis actividades como Secretario FIAF desde nuestra última Asamblea Ordinaria celebrada en mayo 2005 en la ciudad de Valencia (España) a la fecha.*

*La Secretaría de la FIAF se ha encargado de preparar el Acta de la última Asamblea Ordinaria, remitirla a los Revisores de la misma designados para su aprobación y su posterior envío a todas las Federaciones miembro. Del mismo modo se han preparado los documentos para esta Asamblea, tales como la Convocatoria y el Orden del Día, además de recibir y distribuir otros documentos que ya obran en su poder. También se ha mantenido comunicaciones por correo electrónico, fax y teléfono; tanto con miembros del Consejo Directivo FIAF como con representantes de la filatelia organizada de nuestro continente.*

*Durante los últimos meses del año pasado he realizado coordinaciones con el Comité Organizador de Interexpo '05, especialmente en lo relativo a la designación de jurados que cuenten con la licencia de nuestra federación continental en plena observancia de lo acordado en nuestras asambleas precedentes; haciendo las precisiones necesarias y sugiriendo ciertos criterios que afortunadamente fueron aceptados. Además recibí de dicho Comité Organizador -y de las federaciones miembro a las que pertenecen- las propuestas de jurados aprendiz de aquellas personas que solicitaron examinarse. Estas propuestas contaron con mi aprobación.*

*En estos últimos días he recibido el resultado de los exámenes dados por las personas que solicitaron su acreditación como Jurados FIAF, habiendo aprobado sus exámenes satisfactoriamente los tres jurados aprendices evaluados en esta exposición; ellos son: Manuel Mariño Reimann (Chile) en la clase Temática, José Raúl Lorenzo Sánchez (Cuba) en la clase Juventud y Pedro Meri (Venezuela) en la clase Historia Postal. Solicito un aplauso para ellos.*

*El Informe de la Comisión de Juventud a cargo del Sr. Francisco Sergio Marinho ha llegado a esta Secretaría últimamente. Como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas a cargo de los Sres. Nasry Bendeck y Helios Tonelli.*

*También a través de esta Secretaría se han solicitado los auspicios provisionales a tres exposiciones en nuestro continente, a saber: Exposición Binacional México - España realizada del 4 al 10 de diciembre 2004, V Exposición Hispano - Costarricense celebrada del 24 de junio al 3 de julio 2005 e Interexpo '05 del 16 al 22 de octubre 2005. Todos estos auspicios provisionales han sido otorgados por el Presidente FIAF y quien les habla, según lo acordado en nuestra última Asamblea Ordinaria, y los mismos deben ser ratificados por esta Asamblea.*

*Asimismo se ha coordinado con algunas federaciones miembro la presentación de sus propuestas incluidas en el Orden del Día de esta Asamblea, como es el caso de Ecuador y Costa Rica.*



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

*Entre las comunicaciones que se han recibido hay una muy lamentable; me refiero a la sensible desaparición del Ex-Presidente de la Federación Española de Sociedades Filatélicas -FESOFI-, don Ángel Sánchez Arévalo ocurrida este mes; paz en su tumba.*

*Espero que el trabajo realizado por esta Secretaría durante estos últimos meses haya sido de vuestro agrado. Quedo a su disposición para absolver cualquier inquietud y les agradezco la confianza depositada en mi persona para desempeñar el cargo de Secretario FIAF como también les ruego disculpen las omisiones en las cuales haya podido incurrir.*

*Atentamente,*

*Ing. Aldo L. Samamé y Samamé*

*Secretario F.I.A.F.*

*Santo Domingo, Octubre 20 de 2005.*

### **7. - INFORME DEL TESORERO.**

El Tesorero FIAF, Sr. Harry Sutherland, informa sobre el estado económico de la FIAF; indica que el patrimonio al 31 de diciembre de 2004 es de alrededor de US\$ 22900 con un incremento anual de cerca de US\$ 2100; de este monto US\$ 20000 están colocados en un depósito a plazo fijo. También dice que los ingresos del año 2004 fueron alrededor de US\$ 3000 y los gastos US\$ 920 obteniendo un saldo a favor de cerca de US\$ 2100. Finalmente señala que a la fecha todas las Federaciones miembro se encuentran al día. A continuación los estados de cuenta presentados por el Sr. Sutherland.



# FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

## FEDERACION INTERAMERICA DE FILATELIA

January 1, 2004 - December 31, 2004

Date	Description	BANK ACCOUNT	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		1,128.55	
13-Feb-04	Payment to Giordano		890.00
17-Mar-04	Deposit	200.00	
8-Apr-04	Deposit	200.00	
22-Apr-04	Deposit	100.00	
10-May-04	Deposit	96.47	
4-Jun-04	Deposit	100.00	
10-Jun-04	Deposit	1,108.00	
16-Jun-04	Deposit	100.00	
21-Jul-04	Misc Expense (Postage)		34.77
9-Sep-04	Deposit	200.00	
TOTAL		3,233.02	924.77

Date	Description	DUES RECEIVED & RECEIVABLE	
		DEBIT	CREDIT
17-Mar-04			200.00
8-Apr-04			200.00
22-Apr-04			100.00
10-May-04			100.00
4-Jun-04			100.00
10-Jun-04			1,100.00
16-Jun-04			100.00
9-Sep-04			200.00
1-Jan-04	Reverse Accrual		400.00
31-Dec-04	Deduct Fees Paid in Advance	400.00	
31-Dec-04	Set up Accrual		100.00
TOTAL		400.00	2,600.00

Date	Description	ACCOUNTS RECEIVABLE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		0.00	
31-Dec-04	Accrue Fees Due (Panama)	100.00	
31-Dec-04	Accrue Journal Fees Due (Ads in Magazine)	740.00	
TOTAL		840.00	0.00

Date	Description	ADVERTISING REVENUE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance			
31-Dec-04	Accrue Journal Fees Due		740.00
TOTAL		0.00	740.00

Date	Description	INTEREST RECEIVABLE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		31.87	
1-Jan-04	Reverse Accrual		31.87
31-Dec-04	Interest Receivable (based on BMO fax)	27.82	
TOTAL		59.69	31.87

Date	Description	PRIOR YEAR RECEIPTS	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		20,819.18	
TOTAL		0.00	20,819.18

Date	Description	LIABILITIES	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		(43.44)	
31-Dec-01	Expenses due-FMC		
TOTAL		(43.44)	0.00

Date	Description	GENERAL EXPENSES	
		DEBIT	CREDIT
13-Feb-04	Expense-Gardiano	890.00	
10-May-04	Misc	3.53	
10-Jun-04	Misc		8.00
21-Jul-04	Misc Expense (Postag)	34.77	
TOTAL		928.30	8.00

Date	Description	FEES PAID IN ADVANCE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		(400.00)	
(Argentina, Canada, Columbia, USA)			
1-Jan-04	Reverse Fees in Advance	400.00	
31-Dec-04	Record Fees in Advance (Canada, Columbia -2, BVI)		400.00
TOTAL		0.00	400.00



# FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

## FEDERACION INTERAMERICA DE FILATELIA

January 1, 2004 - December 31, 2004

Date	Description	BANK ACCOUNT	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		1,128.55	
13-Feb-04	Payment to Giordano		890.00
17-Mar-04	Deposit	200.00	
8-Apr-04	Deposit	200.00	
22-Apr-04	Deposit	100.00	
10-May-04	Deposit	96.47	
4-Jun-04	Deposit	100.00	
10-Jun-04	Deposit	1,108.00	
16-Jun-04	Deposit	100.00	
21-Jul-04	Misc Expense (Postage)		34.77
9-Sep-04	Deposit	200.00	
TOTAL		3,233.02	924.77

Date	Description	DUES RECEIVED & RECEIVABLE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance			
17-Mar-04			200.00
8-Apr-04			200.00
22-Apr-04			100.00
10-May-04			100.00
4-Jun-04			100.00
10-Jun-04			1,100.00
16-Jun-04			100.00
9-Sep-04			200.00
1-Jan-04	Reverse Accrual		400.00
31-Dec-04	Deduct Fees Paid in Advance	400.00	
31-Dec-04	Set up Accrual		100.00
TOTAL		400.00	2,600.00

Date	Description	ACCOUNTS RECEIVABLE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		0.00	
31-Dec-04	Accrue Fees Due (Panama)	100.00	
31-Dec-04	Accrue Journal Fees Due (Ads in Magazine)	740.00	
TOTAL		840.00	0.00

Date	Description	ADVERTISING REVENUE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance			
31-Dec-04	Accrue Journal Fees Due		740.00
TOTAL		0.00	740.00

Date	Description	INTEREST RECEIVABLE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		31.87	
1-Jan-04	Reverse Accrual		31.87
31-Dec-04	Interest Receivable (based on BMO fax)	27.82	
TOTAL		59.69	31.87

Date	Description	PRIOR YEAR RECEIPTS	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance			20,819.18
TOTAL		0.00	20,819.18

Date	Description	LIABILITIES	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		(43.44)	
31-Dec-01	Expenses due-FMC		
TOTAL		(43.44)	0.00

Date	Description	GENERAL EXPENSES	
		DEBIT	CREDIT
13-Feb-04	Expense-Gardiano	890.00	
10-May-04	Misc	3.53	
10-Jun-04	Misc		8.00
21-Jul-04	Misc Expense (Postag)	34.77	
TOTAL		928.30	8.00

Date	Description	FEES PAID IN ADVANCE	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		(400.00)	
(Argentina, Canada, Columbia, USA)			
1-Jan-04	Reverse Fees in Advance	400.00	
31-Dec-04	Record Fees in Advance (Canada, Columbia -2, BVI)		400.00
TOTAL		0.00	400.00



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Date	Description	BMO INVESTMENT	
		DEBIT	CREDIT
Opening Balance		20,102.20	
5-Jan-04	Investment Matured		6,075.65
5-Jan-04	New Investment	6,077.92	
4-Feb-04	Investment Matured		6,077.92
4-Feb-04	New Investment	6,078.92	
5-Mar-04	Investment Matured		6,078.92
5-Mar-04	New Investment	6,079.91	
5-Apr-04	Investment Matured		6,079.91
5-Apr-04	New Investment	6,080.94	
5-May-04	Investment Matured		6,080.94
5-May-04	New Investment	6,081.69	
4-Jun-04	Investment Matured		6,081.69
4-Jun-04	New Investment	6,082.43	
6-Jul-04	Investment Matured		6,082.43
6-Jul-04	New Investment	6,083.39	
5-Aug-04	Investment Matured		6,083.39
5-Aug-04	New Investment	6,084.64	
7-Sep-04	Investment Matured		6,084.64
7-Sep-04	New Investment	6,086.29	
7-Oct-04	Investment Matured		6,086.29
7-Oct-04	New Investment	6,088.29	
14-Jan-04	Investment Matured		14,026.55
14-Jan-04	New Investment	14,059.23	
13-Feb-04	Investment Matured		14,059.23
13-Feb-04	New Investment	14,061.53	
15-Mar-04	Investment Matured		14,061.53
15-Mar-04	New Investment	14,063.92	
14-Apr-04	Investment Matured		14,063.92
14-Apr-04	New Investment	14,065.65	
14-May-04	Investment Matured		14,065.65
	New Investment	14,067.38	
10-Nov-04	Investment Matured		14,067.38
	New Investment	14,084.67	
<b>TOTAL</b>		<b>165,329.00</b>	<b>145,156.04</b>

\* Investments at year end (\$6,088.29 + \$14,084.67)

Date	Description	INTEREST EARNED	
		DEBIT	CREDIT
1-Jan-04	Reverse Accrual	31.87	
5-Jan-04	Interest		2.27
4-Feb-04	Interest		1.00
5-Mar-04	Interest		0.99
5-Apr-04	Interest		1.03
5-May-04	Interest		0.75
4-Jun-04	Interest		0.74
6-Jul-04	Interest		0.96
5-Aug-04	Interest		1.25
7-Sep-04	Interest		1.65
7-Oct-04	Interest		2.00
14-Jan-04	Interest		32.68
13-Feb-04	Interest		2.30
15-Mar-04	Interest		2.39
14-Apr-04	Interest		1.73
14-May-04	Interest		1.73
10-Nov-04	Interest		17.29
31-Dec-04	Accrue Interest		27.82
<b>TOTAL</b>		<b>31.87</b>	<b>98.58</b>

Seguidamente el Sr. Nasry Bendeck, presenta el Informe de los Fiscales FIAF, el cual se transcribe a continuación:

### ***DICTAMEN DEL FISCAL***

*A los miembros de FIAF.*

*Hemos auditado los balances generales de la FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA (FIAF) al 31 de diciembre del 2004, y los correspondientes estados de resultados terminados en esa fecha. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.*

*Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorías. Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros; también incluye la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones contables más importantes hechas por el Tesorero, así como la evaluación de la presentación financiera en conjunto. Por lo anterior, creemos que nuestra auditoría nos provee una base razonable para expresar nuestra opinión.*



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

*En nuestra opinión los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA (FIAF) al 31 de diciembre del 2004 y operaciones por el año terminado en esta fecha. Por tal razón proponemos sea aprobado el Informe del Tesorero, y felicitándolo por su buen trabajo realizado.*

*Nasry Bendeck  
Fiscal*

*Helios Tonelli  
Fiscal*

Luego de leídos los Informes del Tesorero y de los Fiscales, el Presidente, Dr. Hugo Goeggel, pone a consideración de los delegados la aprobación de los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad.

### **8. - INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS COMISIONES FIAF.**

El Vicepresidente FIAF, Dr. James Mazepa, a cargo de las Comisiones FIAF, informó que ha recibido los informes de todas las Comisiones a excepción de la Comisión Temática; señala que estos informes los ha distribuido a todas las Federaciones miembro por Internet, aunque al parecer algunas federaciones no la han recibido. También informa que ha recibido la renuncia del Presidente de la Comisión de Fiscales, Sr. Ronald Leshner (USA), con lo cual ese cargo ha quedado desierto; al igual que la presidencia de la Comisión de Falsificaciones. Por tal motivo solicita que se propongan candidatos para los cargos de presidente de estas comisiones.

### **9. - ADJUDICACION DE LA MEDALLA FIAF.**

El Sr. Vicepresidente, Dr. James Mazepa, señaló que no se han presentado candidatos a la Medalla FIAF del presente año; por lo tanto se declaró desierto este premio para el año 2005.

### **10. - PRESENTACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PREMIO LITERARIO FIAF “ÁLVARO BONILLA LARA”.**

El Vicepresidente FIAF, Dr. James Mazepa, encargado del Premio Literario, informó que la Federación Española de Sociedades Filatélicas -FESOFI- presentó el libro “El Correo en el Renacimiento Europeo” del Dr. Ing. Fernando Alonso García. Los jurados designados para evaluar las participaciones de este año, Sres. Luís Fernando Díaz (Costa Rica), Charles Verge (Canadá) y Carlos Valenzuela (Colombia), presentaron su informe el cual fue leído por el Dr. Mazepa y que, en versión en español, a continuación se transcribe:

*Premio Literario FIAF Álvaro Bonilla Lara: El Correo en el Renacimiento Europeo*

*Los miembros del jurado del premio de Literatura de la FIAF “Álvaro Bonilla Lara” hemos evaluado el libro El Correo en el Renacimiento Europeo escrito por Fernando Alonso García*



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

*y publicado por la Fundación Albertino de Figueiredo. Los jurados hemos convenido en la calificación que sigue:*

*Este libro se enfoca en un periodo muy concreto de los siglos XVI y XVII y estudia los archivos de Simón Ruiz un político español (regidor) y hombre de negocios del Renacimiento, contemporáneo de Felipe II.*

*Dado que el archivo consta de 56721 cartas, el libro se convierte en el resumen de una investigación meticulosa de la organización del servicio de correos, incluyendo prácticamente cada ruta y tarifa de la época, así como de la “naturaleza” o razón de ser de la correspondencia. La investigación demuestra que prácticamente todos los elementos del correo contemporáneo ya estaban inventados en el Renacimiento.*

*Consiste de una investigación en profundidad del archivo y de sus contenidos. Y es un esfuerzo mayor de identificación y clasificación de las cartas, de lo que buena parte es organizado en cuadros, aunque se mantiene estrictamente una disciplina descriptiva.*

*En relación con los aspectos concretos del libro: se trata de una obra impresa en pasta dura, de 578 páginas impresas a todo color. Es un excelente ejemplo de producción editorial e impresión de alta calidad. Otras características relevantes son su excelente papel, la alta resolución gráfica de las imágenes, y la tipografía bien seleccionada que lo hacen cómodo para la lectura.*

*Los miembros del jurado, orgullosamente recomendamos esta publicación a efecto de que se le otorgue el premio de Literatura Álvaro Bonilla Lara de la FIAF.*

*Firmado por Luis Fernando Díaz, Carlos Valenzuela y Charles Verge, 10 de octubre de 2005.*

Sometido el informe a la Asamblea, esta aprobó conceder por unanimidad el Premio Literario “Álvaro Bonilla Lara” al mencionado libro del Dr. Ing. Fernando Alonso García.

### **11. - AUSPICIOS Y PATROCINIOS A EXPOSICIONES.**

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, solicitó la ratificación de los auspicios provisionales otorgados a las siguientes exposiciones realizadas en nuestro continente:

- Exposición Binacional México - España realizada el del 4 al 10 de diciembre 2004
- V Exposición Hispano - Costarricense celebrada del 24 de junio al 3 de julio 2005
- Interexpo '05 del 16 al 22 de octubre 2005

Sometidas estas propuestas a la Asamblea, todas fueron aprobadas por unanimidad.

El Delegado de Honduras, Sr. Nasry Bendeck, pide que no se cobren por los auspicios a las exposiciones pues eso significa aumentar los costos de las exposiciones y propone que se someta a votación esta moción. El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, le informa que este no es el momento de tocar ese tema y que podría discutirse mas adelante; además menciona que el día anterior en reunión del Consejo Directivo FIAF se acordó hacer una modificación a las



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

tasas cobradas por los auspicios y que es potestad del Consejo Directivo hacer los cambios a dichas tasas. El Consejero FIAF, Sr. Avedis Ketchian, informa a la Asamblea que los nuevos costos por auspicios aprobados por el Consejo Directivo son: 50 Dólares para Exposiciones Binacionales y Trinacionales; 200 Dólares para Exposiciones Regionales o Multilaterales; y 500 Dólares para Exposiciones Continentales. En este último caso el costo por auspicios se mantiene igual pues se considera que ese monto no es significativo dentro del presupuesto de una exposición continental que bien puede bordear los 100000 Dólares. El Secretario FIAF, Ing. Aldo Samamé, solicitó pasar este tema para el punto 16 de la Orden del Día, donde se verá si la modificación propuesta por el Consejo Directivo FIAF es aprobada o se presenta otra moción por parte de los delegados presentes.

El Delegado de Argentina, Sr. Enrique O. Buttini, informó que la Federación Argentina de Entidades Filatélicas -FAEF- tiene previsto realizar una Exposición Interamericana en Agosto de 2006 en la ciudad de Buenos Aires, por lo cual solicita los auspicios FIAF para la misma; sometida la propuesta a la Asamblea, se aprobó otorgar los auspicios a dicha exposición por unanimidad.

Como en años anteriores, la Asamblea autorizó al Consejo Directivo otorgar los auspicios y patrocinios a las exposiciones que así lo requieran; con cargo de informar en la siguiente Asamblea de los auspicios otorgados.

### **12.- INFORME DE LA ASOCIACIÓN FILATÉLICA ECUATORIANA -AFE- EN RELACIÓN A:**

#### **a) NUEVA ESTRUCTURACIÓN DEL CORREO NACIONAL DEL ECUADOR.**

Toma la palabra el Ing. Rodrigo Páez Terán, Delegado Titular de la Asociación Filatélica Ecuatoriana -AFE- quien manifiesta lo siguiente:

*El gobierno del Dr. Alfredo Palacio González, que asumió el poder ejecutivo el 04.04.2005, a través del Consejo Nacional de Modernización del Estado, -CONAM- designó en junio de 2005, a la Lic. Carmen Elena Salazar V., como nueva Presidenta Ejecutiva de los Correos Nacionales.*

*La Lic. Salazar, dentro de la reorganización de los departamentos de Correos, solicitó la cooperación y la asesoría a la Asociación Filatélica Ecuatoriana, para implementar mejoras fundamentales, en especial en el ámbito de las emisiones de sellos postales, tanto para la selección de motivos, como para la supervisión de la calidad de la impresión, realizada de manera exclusiva, por el Instituto Geográfico Militar con sede en Quito.*

*En los años 1992/1994, cuando ejercí la Presidencia de los Correos, se estableció el comité Asesor para las Emisiones Postales, del que AFE formaba parte; en los años posteriores, lamentablemente, se suprimió el Comité y carecimos de la apertura necesaria de los gobiernos de turno, que ignoraron nuestras numerosas solicitudes, para el mejoramiento de las emisiones postales, materia básica para la supervivencia de la filatelia. Tampoco*



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

*obtuvimos el apoyo del Correo para promover exposiciones filatélicas o la publicación de nuestra revista.*

*Por intermedio de los Correos, procuraremos agrupar a los clubes provinciales de coleccionistas, para conformar la Federación, asunto que tratara en el punto 12-b, el Ing. Guillermo A. Peña, Delegado Suplente.*

*Confiamos que las buenas relaciones que mantenemos con la actual Administración postal, redundara en beneficio mutuo para el Correo y para la filatelia ecuatoriana.*

### **b) CONFORMACIÓN DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FILATELIA Y NUMISMÁTICA -FESOFYN-.**

El Delegado Suplente de Ecuador, Sr. Guillermo Peña Andrade, informa que los estatutos de la Federación Ecuatoriana de Filatelia y Numismática -FESOFYN- fueron formados por los representantes de las asociaciones de Quito y Guayaquil. En el acuerdo de formación de FESOFYN, la asociación de Guayaquil exigió la presidencia de la nueva institución por los dos primeros años (2004-2006), lo cual fue aceptado por la Asociación Filatélica Ecuatoriana -AFE-. Sin embargo, desde hace un tiempo los representantes de Guayaquil se han alejado por lo cual las demás instituciones que conforman la Federación decidieron que él -Guillermo Peña Andrade- asuma la presidencia de la Federación Ecuatoriana de Filatelia y Numismática -FESOFYN-. El Sr. Peña considera que para el próximo año la institución que represente al Ecuador ante la FIAF será la Federación y ya no la AFE. El Presidente FIAF, Dr. Goeggel, le señala al Sr. Peña que en caso que ese cambio se haga, deberán solicitar formalmente una solicitud de sustitución que será presentada a la Asamblea para su aprobación.

### **13. - PROGRESOS Y AVANCES DE LA INTEGRACIÓN DE LA AFCE A FENCORI (COSTA RICA).**

El Delegado Titular de Costa Rica, Sr. Abraham Gelber, toma la palabra y señala que: En Costa Rica tuvimos hace dos años, mas o menos, ciertas discrepancias; mas no problemas. Hemos llegado este año a firmar un acuerdo en el cual la Asociación Filatélica se va a integrar a la Federación a partir de Abril del próximo año, cuando termine el período actual de la presidencia de la Federación y la Asociación asumirá la futura presidencia de la Federación. De modo que se ha firmado una Carta de Intenciones el 1 de Julio, con la asistencia del Sr. Mazepa, en la cual nos comprometimos a estos cambios. Se ratificó esta Carta de Intenciones en la última Asamblea que tuvimos el 28 de Agosto, con ciertos cambios legales que no podíamos permitir y la ley no nos permitía obviar algunas cosas que estaban en esta Carta de Intenciones como que un club renunciaba a ser electo, pues la ley no permite renunciar a sus deberes y derechos. Entonces, una vez que tengamos estos cambios estamos seguros y convencidos que para la próxima Asamblea la Federación Costarricense estará representando a la Asociación Filatélica.

### **14. - ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO FIAF, PERÍODO 2006-2007.**



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Presidente FIAF, Sr. Hugo Goeggel, menciona que en este punto hay un incidente que debe resolverse en esta Asamblea. Señala que a pesar de las muchas horas que se discutió en la reunión del Consejo Directivo FIAF no se ha podido llegar a un acuerdo sobre la forma cómo se llevará la votación, si es en plancha cerrada o plancha abierta y por ese motivo trae este caso a la Asamblea para que se decida cual es la forma de votación. Indica que el Sr. Helios Tonelli presentará los motivos por los cuales se debe votar por plancha cerrada y él dará los argumentos por los cuales se debe votar por plancha abierta. Luego dará un espacio de tiempo para preguntas y observaciones de los delegados y finalmente se procederá a votación para que se decida si la votación se hace en plancha cerrada o abierta.

El Consejero FIAF, Sr. Avedis Ketchian, pregunta si no sería mejor que otro miembro del Consejo Directivo, y no el Presidente FIAF, sea el que defienda una de las propuestas. El Dr. Goeggel dice que no cuenta que sea él quien presente una de las mociones porque esto se trata de criterios y no de personas.

El Delegado Suplente de Argentina, Sr. Guillermo Pettigiani, pide saber si alguien tiene los Estatutos FIAF y que es lo que dicen, a lo que el Dr. Goeggel dice que los Estatutos no definen este asunto en forma clara, pues permiten votar por plancha cerrada pero no obligan a esto con lo cual son de poca ayuda. El Dr. Goeggel pide que se siga lo propuesto por él en cuanto a que el Sr. Tonelli presente la defensa de la votación por plancha cerrada, luego él la defensa de la plancha abierta y posteriormente abrir la discusión. El Sr. Ketchian solicita un cuarto intermedio a lo que el Dr. Goeggel señala que esa pausa se podría dar luego de las presentaciones y discusiones y antes de la votación; a lo que el Sr. Ketchian pide saber porqué el Presidente FIAF tiene que estar a favor de una de las propuestas, a lo cual el Dr. Goeggel le dice que él también tiene derecho a opinión.

La Delegada de Paraguay, Sra. Dila Eaton, pide que todos los que deseen intervenir pidan la palabra a través del Secretario FIAF con el fin de tener orden. Se anotan para intervenir la Sra. Eaton, el Sr. Bendeck, el Sr. Barone. Haciendo uso de su turno, la Sra. Eaton dice que en vista que el Sr. Pettigiani objeta que el Dr. Goeggel defienda una de las propuestas ella, como delegada de Paraguay, se hace responsable de esa explicación, considera que los estatutos son un secreto y no hay ninguno a la vista, por lo que la presentación la asume Paraguay. El Secretario FIAF, aclara a la Sra. Eaton que los Estatutos no son ningún secreto, y han sido publicados en la Revista FIAF y en la Revista de la FAEF habiendo circulado las mismas entre todas las Federaciones miembro, y que al parecer los actuales directivos del Paraguay no tienen a mano esas revistas.

El Delegado de Honduras, Sr. Nasry Bendeck, pide a los miembros del Consejo Directivo que no intervengan en la votación por estar contra el Estatuto. El Sr. Abraham Gelber, Delegado de Costa Rica, aclara que el Dr. Goeggel puede intervenir en la votación como delegado de Colombia. El Dr. Goeggel le aclaró el tema al Sr. Bendeck, además le informa cómo será el proceso electoral luego de las presentaciones; nominando los delegados una comisión que se encargará de llevar adelante el proceso electoral. El Delegado Suplente de Uruguay, Sr. Francisco Barone, recuerda que al haber una moción de orden, el pedido de un cuarto intermedio por parte del Sr. Ketchian, se debe votar por esto antes de seguir con la asamblea; esta moción fue puesta a votación pero los delegados no aceptaron la solicitud del cuarto



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

intermedio por 10 votos en contra, 6 a favor y 4 abstenciones; por lo que se prosigue con la asamblea.

El Sr. Pedro Meri, Delegado Suplente de Venezuela, recuerda que el Consejo Directivo está diciendo que los Estatutos no son muy claros entre si deben ser plancha cerrada o abierta; dice que el Estatuto señala que las listas deben presentarse con una antelación no menor de 45 días, y que una plancha abierta no puede existir porque esa lista debía tener al menos 45 días de presentada. El Dr. Goeggel le informa que el Estatuto no dice que deba votarse por lista completa. El Secretario FIAF, Ing. Samamé, pide que ese punto se lleve al debate, lo que se acepta; y reitera la propuesta del Dr. Goeggel.

El Sr. Enrique Buttini, Delegado Titular de Argentina, dice que el Estatuto menciona que las planchas deben tener 45 días de presentadas y deben ser completas. El Dr. Goeggel vuelve a explicar que el Consejo Directivo no pudo decidir si la elección debía ser por plancha cerrada o abierta y que al no poder resolverlo se trajo el tema a la Asamblea. El Dr. Goeggel pregunta qué se podía hacer, a lo cual el Sr. Buttini le dice que se debía cumplir con el Estatuto; el Dr. Goeggel dice que el Estatuto no es claro. A lo cual el Sr. Buttini señala que hasta ahora todas las Asambleas han tenido un Estatuto equivocado por lo cual habría que reformar el Estatuto para que después, en una asamblea, llegar a una elección. El Dr. Goeggel dice que el Consejo Directivo no quiso llegar a la Asamblea con la propuesta que el actual Consejo Directivo se quede un año mas hasta reformar el Estatuto, porque esto no tenía una buena presentación. El Sr. Buttini pregunta cuantas listas hay y cuantas son abiertas, a lo que el Sr. Samamé le informa que hay cuatro listas, presentadas por Venezuela, Chile, Honduras y Estados Unidos - esta última en conjunto con Costa Rica-, pero hay una renuncia en esta última, de lo contrario las cuatro listas tendrían todos los miembros; además hay una candidatura unipersonal presentada por Republica Dominicana. El Delegado de República Dominicana, Arq. Manuel Pappaterra, dice que una cosa es una lista y otra una plancha, a lo que los delegados le dicen que es lo mismo. El Sr. Barone pide que de una vez se hagan las presentaciones, lo cual se acepta.

El Dr. Goeggel presenta los argumentos por los cuales se debe hacer una elección por plancha abierta, menciona que debe elegirse puesto por puesto porque esto permite a los delegados elegir, entre los candidatos propuestos en las listas presentadas, a quienes mejor consideren. Considera que es el único sistema transparente y democrático.

El Sr. Tonelli presenta los motivos por los cuales se debe elegir por plancha cerrada, cree que es innecesario defender algo que está claro los Estatutos, que una lista -o plancha- es lo que señala el Estatuto, pero que ahora quieren votar candidato por candidato y en las federaciones nacionales nunca se tocó el tema de esa manera, siempre se habló de lista de candidatos; a lo mejor en el futuro pueda darse una votación de esa manera pero primero habría que reformar los Estatutos, eso ahora no está en el Estatuto. Señala que el Art. 29 menciona claramente que se vota por listas presentadas, y no dice en ninguna parte que se vote por cargos. Considera que si la Asamblea entiende que primero debe reformarse el Estatuto, es la Asamblea la que debe resolverlo. Para él, lo que se entendió en cada país es qué lista se iba a votar, no que se iba a votar candidato por candidato.



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Piden la palabra la Sra. Eaton, el Sr. Migliavacca, el Sr. Gelber y el Sr. Bendeck. La Sra. Eaton dice que hay una contradicción pues si hay una renuncia a una lista entonces esta lista es incompleta y no esta claro que puede suceder en ese caso, dice que la Asamblea puede sugerir una forma de elección. Dice que no hay una palabra imperativa que haga que las listas sean completas y bloqueadas. El Sr. Migliavacca dice que la forma mas democrática es puesto por puesto, porque así las personas elegidas se convierten en una lista. El Sr. Gelber menciona el artículo 29.3 de los estatutos, referido a la junta electoral, que dice que esa junta electoral proclama a los candidatos elegidos no a la lista elegida. El Sr. Bendeck pide que el Consejo Directivo diga cómo se van a elegir los candidatos en caso se apruebe la votación por plancha abierta. El Dr. Goeggel dice que en ese caso se elegiría entre los candidatos propuestos.

El Buttini como Delegado de Argentina propone que esta Asamblea trate todos los temas del Orden del Día a excepción de las elecciones y que se prorrogue el mandato del actual Consejo Directivo de FIAF hasta la próxima Asamblea que puede ser en Buenos Aires, México o Málaga, y tener para esa Asamblea todas las modificaciones a los Estatutos. También que se nombre una comisión para que haga las reformas; considera que es lo más fácil para salir de este entrampamiento. Cree que es lo mejor que se puede hacer por la FIAF, recordando que somos la primera Federación Continental que se creó y por esto debemos buscar una buena solución.

El Sr. Migliavacca quiere que se incluya de una vez la posibilidad de elegir por plancha abierta y que se vote por esto en este momento, para lo cual el Dr. Goeggel le dice que ese tema debe incluirse en las modificaciones.

El Sr. Rodrigo Páez, Delegado Titular de Ecuador, pide saber que se entiende por listas. Pero el Secretario FIAF pide que ese tema se toque en las reformas, y que se considere la propuesta presentada por Argentina sobre la postergación de las elecciones hasta que se efectúen las modificaciones al Estatuto.

Se presenta a la Asamblea la propuesta de la Federación Argentina de postergar las elecciones hasta la próxima Asamblea Ordinaria, previa reforma de los Estatutos. El Dr. Goeggel aclara que existe la posibilidad de hacer varias asambleas el próximo año con lo cual hay varios lugares posibles donde se pueden aprobar los estatutos, y también pueden haber las elecciones en el mismo año. Sometida a votación la propuesta argentina, esta se aprueba por 13 votos a favor y 7 en contra.

La Asamblea tomó un receso entre las 14:00 y 16:15hrs. para almorzar con el Presidente del Instituto Postal Dominicano -IPOSDOM- reanudándose a esa hora la Asamblea.

### **15.- LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DELEGADOS.**

Preside la Asamblea el Vicepresidente, Dr. James Mazepa, en vista que el Presidente FIAF, Dr. Goeggel, se encuentra atendiendo una ceremonia protocolar. El Secretario FIAF, Ing. Aldo Samamé, menciona que el Consejo Directivo FIAF desea presentar tres propuestas las



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

cuales fueron aprobadas durante la reunión que sostuvo el día anterior el Consejo Directivo FIAF.

1.- La primera propuesta que presenta el Consejo Directivo FIAF es la Reforma Estatutaria, para la cual propone la conformación de una Comisión integrada por los Sres. Francisco Barone (Uruguay), Alejandro Grossmann (México) y Carlos Valenzuela (Colombia). La Sra. Dila Eaton pregunta si esa Comisión hará las modificaciones estatutarias o recibirá las propuestas de las Federaciones miembro para las reformas del Estatuto. A su vez, el Sr. Rodrigo Páez sugiere que se integre un asesor legal a esa Comisión para que vea los aspectos legales. El Dr. James Mazepa, Vicepresidente FIAF, sugiere que se integre al Vicepresidente FIP, Dr. Peter McCann, a esa Comisión para que vea los aspectos que estén vinculados a la FIP. El Sr. Francisco Barone dice que si se aprueba esta Comisión y en vista que el Sr. Carlos Valenzuela reside en Colombia, donde la FIAF tiene su sede legal, él podría hacer las consultas legales a el fin de ajustar los estatutos a la ley colombiana.

Sometida la propuesta a la Asamblea, se aprueba por unanimidad la conformación de la Comisión para la Reforma de Estatutos integrada por las personas arriba mencionadas y como adjunto a la misma estará el Vicepresidente FIP, Dr. Peter McCann.

El Presidente FIAF, Dr. Goeggel, retoma la conducción de la Asamblea.

2.- La segunda propuesta del Consejo Directivo FIAF es la Redacción de Reglamentos de Jurados y Comisionados. El Secretario FIAF, Ing. Samamé, menciona que a la fecha todos los reglamentos que se han usado para la designación de Jurados y Comisionados han sido los de la FIP y se requiere adecuar los mismos para la FIAF; viendo si se pueden flexibilizar en algunos aspectos, con la experiencia que se ha tenido con las últimas exposiciones FIAF de Chile y República Dominicana.

Se requiere también conformar una Comisión para realizar este trabajo, se propone a los Sres. Abraham Gelber (Costa Rica), Aldo Samamé (Perú) y James Mazepa (Estados Unidos). Se somete la propuesta a la Asamblea y se aprueba por unanimidad; solicitándole a esta comisión que se encargue de los Reglamentos de Jurados, Comisionados y Exposiciones.

3.- La tercera propuesta del Consejo Directivo FIAF, a pedido de los Delegados de Uruguay, es solicitar a la FIP como una moción de la FIAF que a partir de la próxima exposición se facilite el libre acceso a Internet a los jurados y comisarios mientras dure la exposición a través de un módulo instalado en el recinto de la exposición o en el hotel oficial.

El Delegado Suplente de Uruguay, Sr. Francisco Barone, explica que se presenta esta moción en vista de la experiencia en exposiciones internacionales, pues al no tener acceso a Internet en el hotel o la exposición, a veces han debido recurrir a cabinas públicas en lugares alejados; considera que dentro de los privilegios de Comisarios y Jurados se debe incluir este servicio durante el tiempo que dure la exposición, sea en las salas de Comisarios y/o Jurados o en el hotel oficial. El Secretario FIAF, Ing. Samamé, sugiere que esta propuesta se presente a nombre de la FIAF en el próximo congreso FIP, dejando la redacción de la misma a cargo del Sr. Barone. Sometida la propuesta a la Asamblea, se aprueba por unanimidad.



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

4.- Propuesta de la American Philatelic Society sobre el ofrecimiento de marcos por parte del Comité Organizador de Washington para los países de FIAF, marcos cedidos por Canadá.

El Secretario FIAF, Ing. Samamé, recuerda que hace unos días recibimos un mensaje del Sr. Charles Verge, Presidente de la Royal Philatelic Society of Canada, donde comunica que tiene previsto donar a la FIAF los marcos que ha cedido a Washington 2006, para que estos a su vez sean entregados a las Federaciones Miembro FIAF.

El Vicepresidente FIAF, Dr. James Mazepa, dice que él también ha enviado un mensaje a todas las Federaciones Miembro acerca de esta cesión, y que los marcos estarán disponibles cuando termine la exposición de Washington, los cuales no tienen costo alguno salvo el envío de los mismos a cada Federación. Menciona que en la reunión del Consejo Directivo FIAF, y luego que el Sr. Fernando Rodríguez se ofreciera a realizar todas las gestiones para el envío de los marcos solicitados a cada país, se decidió otorgar la suma de mil dólares americanos (US\$ 1000.00) al Sr. Rodríguez para que cubra los gastos de comunicaciones y documentos que genere el envío de los marcos a cada Federación que los solicite.

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, añade que son 750 marcos dobles -1500 caras- que ha cedido Canada; y que la distribución de los marcos lo va a realizar la FIAF a través del Dr. Mazepa quien está encargado de recepcionar las solicitudes de las Federaciones y hará la distribución de acuerdo a la cantidad disponible y los pedidos recibidos. Reitera que el costo de transporte y aduanas corre por cuenta de cada Federación, y que Fernando Rodríguez va a llevar la logística de esto sin costo alguno, otorgándole la de FIAF un pequeño presupuesto para los gastos administrativos. Recuerda que la entrega de estos marcos es para que sean usados adecuadamente y no deben venderse.

El Secretario FIAF, Ing. Samamé, señala que estos son los puntos que el Consejo Directivo deseaba presentar a la Asamblea y que ahora los delegados pueden presentar las propuestas que deseen. Piden la palabra el Delegado Suplente de Venezuela, Sr. Pedro Meri; el Delegado de Republica Dominicana, Arq. Manuel Pappaterra; y el Delegado Suplente de Uruguay, Sr. Francisco Barone.

El Arq. Pappaterra toma la palabra y menciona que tiene una pregunta, una propuesta y una inconformidad; sobre el primer punto menciona que ve que la FIAF incrementa sus ahorros cada año, en Valencia teníamos US\$ 19,000.00 y ahora tenemos US\$ 21,000.00, pregunta en que emplean ese dinero y en que van a destinarlo. El Presidente FIAF, Dr. Goeggel, dice que es cierto que la FIAF ha incrementado sus ahorros pero que tampoco lo que tiene es una fortuna; señala que el Consejo Directivo FIAF no ha pensado en que usar ese dinero pero también ha tenido cierto temor en gastarlo salvo la edición de la Revista FIAF, pero considera que son los delegados los que deben hacer las propuestas para el uso de ese dinero siempre que sean propuestas razonables. El Sr. Pedro Meri señala que debería darse cierta cantidad de dinero a las comisiones para sus gastos, a lo que el Secretario FIAF menciona que si las comisiones tienen gastos estos deberían pasarlos a la Tesorería y recuerda que ninguno de los miembros del Consejo Directivo pasa gastos a la FIAF; recuerda que el objetivo fue tener los fondos reunidos en una sola cuenta, hecho que se logró en el año 1996 ya que hasta ese año el dinero de FIAF estuvo en manos de aquellos que habían ocupado el cargo de Tesorero de la institución.



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Arq. Pappaterra continúa con el segundo punto, menciona que los auspicios y patrocinios FIAF deben ser inclusive a las exposiciones nacionales con lo cual se invitaría un Jurado FIAF para que una exposición nacional tenga el auspicio FIAF.

El tercer punto del Arq. Pappaterra es que él considera que para los países sub-desarrollados es muy difícil hacer una exposición pues la recaudación financiera es baja. Propone que si se desea hacer una exposición en cualquier país, cada miembro FIAF debería dar unos cinco mil dólares para solventar esos gastos. Esta propuesta fue desestimada por los delegados.

El Delegado Suplente de Venezuela, Sr. Pedro Meri, que había pedido la palabra, menciona que el dinero de FIAF podría usarse para editar un libro y que el dinero se puede recuperar con la venta del mismo. También recuerda que se han nombrado los dos grupos que van a revisar los estatutos y los reglamentos, pero no se han dado fechas límites para ese finalizar ese trabajo. El Presidente FIAF, Dr. Goeggel, sugiere que se le debería dar un plazo de seis meses -hasta fines de abril de 2006- a estos grupos de trabajo para que en ese plazo reciban las propuestas y las envíen a todas las federaciones, con el fin que en los siguientes tres meses se puedan evaluar las propuestas y se lleve a la Asamblea de Buenos Aires una propuesta final bastante madura. El Delegado de México, Sr. Alejandro Grossmann, sugiere que hasta fin de diciembre se deberían recibir las propuestas para las modificaciones del estatuto. El Sr. Barone recuerda que los miembros del grupo de trabajo que verá la reforma del estatuto tienen que reunirse para definir donde se va a centralizar la recepción de las propuestas.

El Delegado de Honduras, Sr. Nasry Bendeck, propone que los fondos no se toquen hasta que no se decida claramente en que se van a usar; asimismo propone que a esta exposición se le exonere del pago de los Auspicios FIAF que ascienden a quinientos dólares. El Delegado de Ecuador, Ing. Rodrigo Páez, sugiere que dentro del plazo otorgado para la revisión de los estatutos también se incluyan las ideas que se tengan sobre el buen uso del dinero de FIAF, considera que este tema debería estar incluido en los estatutos. El Dr. Goeggel dice que él no lo considera así.

El Secretario FIAF, Ing. Samamé, toma la palabra para hacer una observación a lo dicho por el Sr. Bendeck, recuerda que en sesión del Consejo Directivo se ha decidido la reducción de los costos por auspicios para las exposiciones bilaterales y multilaterales, siendo ahora estas de cincuenta y doscientos dólares respectivamente, y solamente las exposiciones continentales mantienen el mismo costo de quinientos dólares. Dice que está de acuerdo con la idea del Sr. Bendeck de no tocar los fondos; pero también concuerda con el Presidente FIAF, respecto que el uso de los fondos por parte del Consejo Directivo deben estar debidamente especificados. Respecto al hecho de pagar o no pagar los auspicios, no está de acuerdo pues sienta un mal precedente para que cualquier otra institución solicite lo mismo.

El Presidente FIAF, Dr. Goeggel, dice que en vista que hay una moción de no cobrar por los auspicios FIAF y otra por mantener el pago de los mismos, se llevó a votación ambas propuestas. Sometidas estas propuestas a votación, se aprobó mantener el cobro por auspicios y/o patrocinios por 17 votos a favor y 3 en contra.



## FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Delegado de Uruguay, Sr. Helios Tonelli, solicita que los auspicios y/o patrocinios FIAF sean pagados antes de la apertura de la exposición que los haya recibido. Sometida la propuesta a la Asamblea, se aprobó por unanimidad.

### **16. - DESIGNACIÓN DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA ORDINARIA FIAF.**

Se propone la ciudad de Buenos Aires (Argentina) para la Asamblea Extraordinaria FIAF, en Agosto de 2006, en la cual se vera la reforma de los Estatutos. En caso estos sean aprobados, la Asamblea Ordinaria se podrá realizar en la ciudad de Guadalajara (México) en Setiembre o Málaga (España) en Octubre. La locación de la Asamblea Ordinaria queda sujeta a la fecha que se aprueben los nuevos Estatutos FIAF.

### **17. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, dió por concluida la Asamblea agradeciendo la asistencia de los señores delegados a esta XXXIX Asamblea Anual y renovando su solicitud de permanente apoyo a todos los miembros de esta Federación a fin de tener una filatelia continental más fuerte y sólida, reiterando nuevamente el agradecimiento a la Sociedad Filatélica Dominicana por haber albergado esta Asamblea FIAF en la ciudad de Santo Domingo y por todas sus atenciones hacia los delegados.

Siendo las 17:15 horas dio por concluida la XXXIX Asamblea Ordinaria FIAF.

Aldo L. Samamé y Samamé  
Secretario FIAF